

Séptima Sesión Ordinaria del Subcomité de Obras del año 2025

mensaje

Yamil Araiza <yaraiza.judconcursoycontratos@gmail.com>

5 de agosto de 2025, 12:50 p.m.

De: asanchez@cdmx.gob.mx, María Dafne Cuadros Tercero <mcuadrost@cdmx.gob.mx>

AIZT/DGODU/DOM/04-08/012/2025

Iztacalco, Ciudad de México, a 04 de agosto de 2025

**ALEJANDRA SÁNCHEZ DÍAZ
DIRECTORA DE CONTRALORÍA CIUDADANA
P R E S E N T E**

En cumplimiento con lo establecido en el artículo 8°- K inciso I, Capítulo V, del Reglamento de la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal; me permito hacerle una atenta invitación para que asista a la Séptima Sesión Ordinaria del Subcomité de Obras del año 2025; la cual se efectuará el día 07 de agosto del año en curso a las 13:00 horas, **en la Sala de usos Múltiples 2 en la planta alta del edificio "B"**, de esta Alcaldía, por lo que, es fundamental su puntual asistencia.

A efecto de otorgar certeza Jurídica al evento, se convocó al Titular del Órgano de Control Interno en la Alcaldía Iztacalco y a la Dirección General de Contralorías Ciudadanas, a efecto de participar en el presente acto. Lo anterior con la finalidad de verificar que el presente evento se realice conforme a la normatividad vigente en la materia.

Se anexa carpeta en archivo PDF mediante correo electrónico asanchez@cdmx.gob.mx y mcuadrost@cdmx.gob.mx

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E**J.C. CITLALI ELVIRA FONSECA GUZMÁN
DIRECTORA DE OBRAS Y MANTENIMIENTO
SECRETARIA TÉCNICA DEL SUBCOMITÉ DE OBRAS****J.C.P. Expediente
JN/YJAR/eee***

Se omite precisar que, en todos los casos, las respuestas vertidas por la Oficina de la Dirección de Obras y Mantenimiento serán aplicables con las reservas que pudieran presentarse para cada uno de los casos en particular, quedando bajo responsabilidad del área que elaboró, supervisó y autorizó la respuesta emitida; agregando que los criterios de interpretación también se formulan con base en las funciones otorgadas y la normatividad vigente en el momento en que se emite el presente oficio.

2 archivos adjuntos **DOM 0408 12.pdf**
243K **Séptima Ord.pdf**
10385K